

## LA ZONA NEUTRAL

Por fin, en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento fué leído el informe referente al establecimiento de la zona neutral en este puerto.

Más vale tarde que nunca, pero creemos que á asunto de tanta importancia como el de informar acerca de la conveniencia de establecer una zona neutral en Santander, se le ha debido de imprimir mayor actividad, y no obrar con la calma chicha que se ha observado.

Desde que el ministro de Hacienda señor Urzáiz comunicó al excelentísimo Ayuntamiento que era necesario informar á aquel departamento de las ventajas ó inconvenientes que podría traer á este puerto el establecimiento de la precitada zona, han pasado meses mas que suficientes para emitir dictámen favorable sobre el asunto, y decimos que favorable por la sencilla razón, expuesta ya en estas columnas no escaso número de veces, de que la zona neutral representa el porvenir de este puerto, dotado por la Naturaleza de condiciones inmejorables para el tráfico marítimo, y abandonado no poco por cuantos pudieran darle vida y movimiento, como puede comprobarse por el escaso número de buques que hoy arriban á nuestros muelles.

Si antes que por el ministerio de Hacienda fuera consultado el Ayuntamiento, se hubieran estudiado los grandes beneficios que la franquicia proporcionaría á Santander, como bien de veces hubimos de indicar en los artículos dedicados á tan importantísima cuestión, el dictámen no hubiera sufrido, á buen seguro, el retraso con que se ha emitido, retraso verdaderamente lamentable, pues ha dado tiempo más que suficiente para que otros mas avisados que nosotros pongan en juego todos los resortes.

Ignoramos, como todo el mundo ignora, cual será el puerto del Cantábrico donde el Gobierno se decidirá á establecer la zona neutral, pero nos parece, Dios quiera que nos equivoquemos en el juicio, que Santander quedara postergado una vez más, y la zona ira á parar á cualquier otro puerto, aunque tenga peores condiciones que el nuestro.

Cuando esto suceda pondremos una vez más el grito en el cielo, quejándonos de que los Gobiernos no nos hacen maldito el caso, sin comprender que nuestro modo de obrar en no pocas ocasiones dá lugar á que los altos poderes se acuerden pocas veces de Santander.

Este puerto por su brillante historia, y sobre todo por las inmejorables condiciones que reúne, es el llamado á obtener del Gobierno la declaración de franquicia; pero como quiera que en las decisiones de nuestros gobernantes se hace caso omiso, la mayor parte de las veces, de las condiciones que ofrecen tanto las poblaciones como las colectividades é individuos, pues siempre sucedió que los que tienen mayor empuje ó saben hacer las cosas, se llevan el gato al agua, nos tememos que respecto á la zona neutral ocurra lo propio.

Desde que por desgracia perdimos nuestras posesiones ultramarinas, se están imponiendo grandes transformaciones en nuestro modo de ser, á fin de compensar en cuanto sea posible la pérdida de aquellos importantes mercados.

La idea del Gobierno de crear zonas neutrales en el Cantábrico, el Atlántico y el Mediterraneo, no puede ser más excelente y es seguro de que tan solo esta medida sería capaz de compensar la pérdida de las Antillas.

Con el establecimiento de las precitadas zonas se conseguiría, además, fomentar nuestra marina mercante, y abaratar la producción, resultado este último que á su vez resolvería el difícil problema á que hoy dá lugar el precio excesivo á que se venden los artículos más indispensables.

Creemos que ya que el dictámen favorable al establecimiento de la zona neutral en Santander se ha hecho esperar tanto, debe de ser compensada ahora la tardanza po-

niendo en juego todo género de resortes para conseguir del Gobierno la declaración de franquicia á favor de esta capital.

## Ramillete Literario

¡NO IMPORTA!

Una fatalidad hoy me ha privado de la costumbre grata de llevar su retrato a todas horas junto a mi corazón que lo besaba. ¡No importa! Aquí en la tumba donde yacen las ilusiones gratas que la muerte agostó, trocando en polvo su faz tan soberana, recibiré en mis labios, cuando bese, sus cenizas amadas, para vivir su nombre bendiciendo la poderosa savia. ¡No importa! Siempre, siempre, y sin que pueda en ella borrarla, si no llevo su imagen en el cuerpo la llevaré en el alma.

Eduardo Herráiz Farinas.

## Comercio con Francia

Según datos estadísticos, la importación de vinos á Francia, procedentes de España, ha sido durante el pasado mes de febrero, de 62.124 hectólitos de vino ordinario y 11.426 de licor, que suman en conjunto 73.550 hectólitos.

De éstos han ido al consumo francés 41.058, que, unidos á los 56.979 del pasado mes, suman 101.037 hectólitos, valorados en 4.290.000 francos.

En igual mes de 1901, nuestra importación fué de 124.696 hectólitos, lo que hace una diferencia á favor de febrero de 1901, de 51.146 hectólitos.

La importación de frutas se eleva á mayor cantidad que la realizada el año anterior, habiendo sido en el mencionado mes de febrero del año actual, de 9.606.200 kilogramos que, unidos á los 8.371.000 llegados en el pasado enero, suman 17.977.300 kilogramos, valorados en 3.013.000 francos.

La diferencia á favor de los dos primeros meses del año actual, ha sido de 2.690.400 francos.

En aceite de oliva hemos importado dos millones 342.700 kilogramos, valorándose los que han pasado al consumo en 200.000 francos.

En legumbres hemos importado y dado al consumo en el citado febrero, 95.000 kilogramos que, unidos á los 115.100 importados en enero, suman 325.200 kilogramos, valorados en 46.000 francos.

El valor total de la importación española á Francia, durante los dos primeros meses del año actual, según las estadísticas francesas, es de 29.720.000 francos, y la de esta nación á nuestro país, se ha elevado á 21.181.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 7.540.000 francos.

En vinos hemos disminuido, con referencia al mes de febrero de 1901, en 51.146 hectólitos, y en legumbres 50.200 kilogramos, mientras en aceite de oliva hemos aumentado en 1.074.000 kilogramos, y en frutas 2.690.400 kilogramos, habiendo sido los precios en general limitados, y el aceite pasado al consumo, escaso.

## Correspondencia local

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.  
Presente.

Mi querido amigo: No sé si á usted y á sus compañeros les sucederá lo mismo que á mí al notar que en lo que vá de mes no se ha publicado nota alguna de los análisis que haya hecho el señor químico municipal durante los 31 días del pasado marzo.

Esto me ha dado que pensar y discurrendo, discurrendo he llegado á sospechar que debido á los malos ratos que se hizo pasar á los *envenenadores* el mes anterior, los demás han escarmentado en cabeza ajena y todo ha quedado como una balsa de aceite. Es decir, que hemos llegado al mejor de los

mundos posibles, con solo dar la voz de alerta.

Pero como tengo duda acerca de la realidad de este aserto, bueno fuera que en vez de tanto silencio se digera algo del asunto para ilustrar la opinión, bien necesitada de ello, ¿Se hará así? ¿Se publicará la nota de los análisis hechos durante Marzo? Allí veremos.

\*\*\*

Así como á la Alameda primera le salió una *grillera*, que por espacio de mucho tiempo estuvo sirviendo de risión al vecindario, al Sarriero una *sombrerera* que fué celebrada hasta en las coplas de Carnaval y á la Ribera un *hueco* que sirvió para que nuestros visitantes del verano nos echaran en cara la incuria de que estamos poseídos, ahora le ha llegado el turno al mismísimo boulevard del Muelle, á lo que orgullosos miramos todos y cuantos nos visitan. Me refiero al solar de la casa derruida en el número 10 del mismo Muelle.

Parece que según las nuevas ordenanzas municipales vamos á tener *solar* para muchos años, pues mientras el dueño de la finca pretende, con sentido comun, dar al nuevo edificio la categoría de primera clase, por estar enclavada en el Muelle la fachada principal, el Ayuntamiento, cumpliendo las ordenanzas, no puede dar otra categoría que la de segunda al edificio, por ser la longitud mayor la de la fachada que ha de dar á la calle del Martillo.

Y como el dueño es persona adinerada y no necesita la tal finca para negocios, figurense ustedes hasta cuando estará ese porrrón deshojando sitio tan delicioso como es el citado.

No es fácil creerlo; pero he oído que el dueño tiene la peregrina idea de levantar en aquel sitio una *cochera*.

¡Sería el colmo!

Como en la practica es donde se subsanan los errores de la teoría y viceversa, y como las nuevas ordenanzas municipales pecan de varios defectillos, bueno sería que el Ayuntamiento volviera sobre las mismas y desechando lo malo que tienen las corrigiera de modo que pudieran servir de modelo.

Querer es poder, pues personas ilustradas no faltan en el Concejo.

\*\*\*

Y por hoy me despido excitando al Alcalde señor San Martín, á que recabe más fondos de los que se recaudan de los puestos ó cajones de nuestros mercados.

Para ello es necesario hacer un pequeño estudio y clasificación, dando á unos preferencia sobre los otros.

De esta manera resultaría que todos los cajones estarían alquilados y no sucedería lo de ahora, que hay muchos cerrados, perdiéndose una renta que le vendría muy bien al Municipio y en mi concepto consiste esto en que mientras los que se pudieran clasificar de preferencia, me refiero á los del mercado de la plaza Nueva, no pagan más tributo que treinta ó cuarenta céntimos diarios por cada hueco, los cerrados estan valuados en mayor cantidad.

Además debe excitar también á sus subordinados á que la cobranza se haga por meses, ó según esté establecida la costumbre, pues he oído—aunque no creo haya habido tal abandono—que hay industria que esta en descubierto con el municipio, por rentas, en la cantidad de 1.500 pesetas.

Por eso digo que el señor Alcalde debe hacer un pequeño estudio acerca de este asunto; clasificar bien los puestos y cobrar luego lo que á cada uno de ellos correspondía, no consintiendo que los que los ocupen se atrasen en los pagos.

Hasta la próxima se despide de Vd. su afectísimo.

X.

## MENUDENCIAS

PLEGARIA

Señor! Allí donde el vuelo de tus ángeles benditos tiene al agitarse escritos los límites de tu cielo.

Allí, donde nunca van.  
á empañar con sucio aliento del mundo siempre sediento la impureza y el afán,  
Llegue de un alma que mira en tu amor, su salvación, la plegaria y la oración y la fé que en tí se inspira...

Florentino H. Blanco.

## ESPAÑÓLES DEL SIGLO XIX MANZANO

La epidemia cólerica que afligió á España é hizo terribles estragos en Madrid durante el otoño de 1865, entre las innumerables víctimas que hizo, cortó la existencia y la brillante carrera del joven pintor don Victor Manzano y Mejorada, que, por sus notabilísimos trabajos, premiados en distintas Exposiciones, era considerado como una de las más legítimas esperanzas del arte español.

Nacido en Madrid el 11 de abril de 1831, Manzano hizo sus estudios en la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

En París y Roma, capitales donde estuvo residiendo durante algunos años, completó sus conocimientos, concurriendo á las Academias y estudiando las obras maestras de los artistas antiguos y modernos.

En la Exposición de pinturas celebrada en Madrid en 1860 presentó el señor Manzano varios cuadros, que lo acreditaron de excelente colorista.—El que representaba á los Reyes Católicos dando audiencia, fué premiado; un hermoso boceto, que tituló *Felipe II en sus últimos días*, fué generalmente celebrado, y otro cuadro, con el título *Adiós para siempre*, llamó de modo extraordinario la atención de los inteligentes y fué reproducido por los más importantes periódicos ilustrados.

Dos años después, en otra Exposición de pinturas, el señor Manzano demostró que no eran infundadas las esperanzas que habia hecho concebir.

Su cuadro representando á *La familia de Antonio Pérez* implorando desde la puerta de la prisión la piedad del presidente de Castilla, Rodrigo Vazquez, le valió este elogio de un insigne crítico de artes: "La misma verdad, la misma transparencia y entonación agradabilísima que el público ha admirado en las obras presentadas por el autor en Exposiciones anteriores, brillan en la presente, pero con más seguridad y galanura; prueba de que no retrocede ni se estanca, sino que adelanta paso á paso en el difícil manejo del colorido, conciliando dos extremos, no siempre bien avenidos: la verdad y la poesía.—El ilustre don Francisco Pi y Margall no fué menos expresivo en su elogio al juzgar la Exposición de 1862, haciendo notar el visible progreso del autor de *La familia de Antonio Pérez*.

A principios del año en que murió presentó otro cuadro, que también obtuvo justa recompensa, y que tituló *El cardenal Cisneros enseñando sus poderes á los grandes de España*.—Al mismo tiempo, en la Exposición internacional de Bayona, le era concedida una medalla de oro, era nombrado, por concurso, profesor de estudios elementales de la Escuela Superior de la Academia de San Fernando, y el infante don Sebastián Gabriel de Borbón le concedió el título de su pintor de cámara, sin que tan honrosa distinción fuera solicitada por el artista.

La muerte cortó su brillante carrera, cuando el artista iba llegando á realizar sus más halagüeñas ilusiones y las esperanzas de los admiradores de su talento.

## Sección de noticias.

El día 13 se substará en el Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo el arbitrio sobre presupuestos de venta que se establezcan en el presente año en terreno público

en el ferial de San Marcos y de San Agustín, así como el ganado que se venda ó permute en dichas ferias.

Los tipos son de trescientas y de mil quinientas pesetas respectivamente.

Han sido nombrados oficial vista y auxiliar vista de esta Aduana, respectivamente, don Manuel Montesinos y don José López.

En esta provincia han de proveerse por concurso único las siguientes escuelas completas de niños.

Vioño, dotada con 625 pesetas casa y retribuciones.

Tanos 625 pesetas, casa y retribuciones. Cabanzón 625 pesetas, casa y retribuciones.

Ojear 625 pesetas, casa y retribuciones.

Garganta, voz y boca, tos y afonía, se curan con las pastillas del doctor M. Caldeiro, 150 pesetas. Pídase en farmacias y autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

El día 23 se celebrará en el Ayuntamiento de Santoña la subasta de conducción de cadáveres de vecinos pobres, soldados y presos al cementerio de aquella villa.

Trabajando en los almacenes de maderas del señor Casanueva el jornalero Vicente López González tuvo la desgracia de caerse anteayer una contusión extensa en la región frontal derecha, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

En la reunión celebrada el miércoles por el tribunal gubernativo de Hacienda, fueron resueltos los asuntos presentados en la siguiente forma:

Un recurso de don Domingo Morante, vecino de Belmonte, contra el fallo de la Junta administrativa del Ayuntamiento de Polaciones, que le condenó por introducir cierta cantidad de vino y sal sin abonar el pago de consumos; absolviéndose al interesado por haber probado que no ocultó las especies y que intentó abonar el importe de los derechos. En la junta no se oyó al interesado.

Expediente de defraudación contra doña Crisanta Pérez, de Santander, por venta de carbones al por mayor.

Por defecto en la formación del expediente se acordó anular lo acordado y que se levante de nuevo el acta de ocultación.

Otro expediente de defraudación contra don Manuel Mata Aguirre, de Santander, almacenista de muebles de lujo, por tener taller de construcción.

Se le condenó por encontrar en los periódicos locales anuncios del almacén y talleres de construcción de muebles.

El juzgado de instrucción de Torrelavega cita á don Joaquín García Rivas, vecino que fué de San Felices, y el de Reinosa á Cándido González, vecino que fué de Bustablado.

Se ruega la presentación en el negociado de Quintas de este Ayuntamiento de los soldados Gerardo Anton Portilla y Gregorio Gonzalez Soto, del Regimiento infantería de Guipúzcoa, número 53, y de Ricardo García Cearreto, del Regimiento infantería de Teruel, número 77 (Reserva), para entregarles documentos que les interesa.

LA SOLANA —Almacén de vinos de Hilario Prados. Servicio económico y á domicilio.

El primer puerto militar de la República Argentina ha sido inaugurado hace pocos días en Bahía Blanca.

Ha dirigido las obras el ingeniero italiano señor Luiggi, con arreglo á los planos del Estado Mayor militar argentino.

La apertura del puerto militar de Bahía Blanca señala el primer paso dado por aquella república para llegar á la organización completa de su marina de guerra, que ha llegado á adquirir importancia hasta el punto de ser la más potente y numerosa de la América del Sur.

Hasta ahora, la República Argentina, como las demás repúblicas latinas, se veía obligada á enviar sus buques á Europa cada vez que éstos necesitaban hacer reparaciones ó limpiar fondos.

Hoy, merced al puerto de Belgrano, la República Argentina dejará de ser tributaria de Europa por ese concepto, y es posible que, de aquí á algunos años, dicho puerto, construido ante la eventualidad de una guerra con Chile, pueda disponer de un arsenal y de una poderosa flota de comercio, destinada á transportar las inmensas riquezas de

aquel país, uno de los primeros en el mundo en lo que se refiere á la producción de lanas y granos.

Desde el día de ayer se satisface en la Tesorería de Hacienda de esta provincia los libramientos de carácter no preferentes, que han sido remitidos hasta la fecha por la Dirección general del Tesoro, expedidos á nombre de los señores don Pedro Borroya, don Ulpiano Ortega, don Aníbal Varrillas, don Francisco Rubin, don Guillermo Pozzi, don José Lamiquiz, don Manuel Tornel, don José Ramon Fernandez, don V. lentin Gorostiaga, don Constantino Helguera y don Julian Arregui.

En el número de *La Atalaya* de ayer apareció la siguiente consulta á la Junta provincial de Instrucción pública:

“Los maestros de primera enseñanza que regentan escuelas de patronato no provistas con arreglo á la Ley de 9 de septiembre de 1857 y demás disposiciones vigentes, toda vez que no contraen ningún mérito en su carrera, ni siquiera figuran en el escalafón de la clase, ¿están obligados á presentar su hoja de servicios en ese Centro, según se ordena en circular de 31 de marzo próximo pasado inserta en el *Boletín Oficial* del 2 del presente mes?”

El director general de establecimientos penales encarga al Gobernador civil de esta provincia la busca y captura de Juan Grima Hernández y Francisco Pascual Flores, fugados de la cárcel de Iznalloz el día 28 de marzo último.

**Interesa mucho saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, núm. 435, sucursal de N. Salvati Costanzi, se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para mas detalles léase *Milagrosos confites ó Inyección antivénereos y Roob antisifilítico* COSTANZI en 4.<sup>a</sup> plana.**

Según leemos en un periódico, hay en la actualidad en la provincia de Valladolid 17,000 fincas embargadas á favor del Estado por débito á la Hacienda pública.

Causa esta noticia verdadera pesadumbre, sobre todo teniendo en cuenta que la provincia en cuestión figura á la cabeza de las de España por la fertilidad de su suelo.

El Delegado de Hacienda de esta provincia, nuestro estimado amigo don Arturo Valgañón, salió anteayer para Santo Domingo de la Calzada (Logroño), con objeto de asistir á la boda de su distinguida hermana María, que tantas simpatías cuenta entre la buena sociedad santanderina.

La feria celebrada el domingo último en Torrelavega fué una de las que mayor número de transacciones se han hecho desde que se inauguraron.

Juzgando por las novecientas setenta y ocho que marcó el tabulario oficial y el acaparamiento hecho por los abastecedores de Santander y Torrelavega en Puente San Miguel calcúlase que las transacciones realizadas no bajaron de mil doscientas.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor M. Caldeiro. Pídase en farmacias y en casa del autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Habiéndose allanado las diferencias surgidas entre la *Sociedad Teatro*, de Torrelavega, y el contratista don Eduardo Corona, es fácil que dentro de breves días vuelvan á reanudarse las obras, continuándolas sin interrupción hasta terminarlas. Así lo dicen de Torrelavega.

Con verdadero sentimiento hemos sabido que nuestro querido amigo don Angel Casquero se ha agravado en la enfermedad que le viene aquejando desde hace bastante tiempo.

Hacemos votos por el restablecimiento del distinguido marino señor Casquero.

En el sorteo de la lotería celebrado ayer en Madrid ha sido premiado con 60,000 pesetas el número 2.477, vendido en una administración de esta ciudad.

De cómo está el precio del ganado vacuno en esta provincia puede dar una idea lo siguiente:

Don José de la Sota, vecino de Viérnoles,

vendió días pasados una yunta de bueyes jóvenes, y sin circunstancia alguna extraordinaria, en 950 pesetas, y dos vacas en 1.725, lo que llamó mucho la atención en aquella comarca, por no tener nada de extraordinario ninguna de las dos parejas.

Ayer se unieron en indisoluble lazo en la parroquia de San Francisco, la bella señorita Pilar Janet de la Sota con el conocido joven don Eduardo de Pascual y Riz Capillas, bendiciendo la unión el presbítero don Pio Linares y apadrinandolos don Ricardo Janet y doña Joaquina de la Sota.

Deseamos a los contrayentes muchas felicidades.

En la noche del domingo se vió agachada á una mujer en el tejado de la casa del banquero señor Muro, en Algeciras, en ocasión de hallarse dicho señor en el teatro.

La policía subió, encontrando á una vieja criada dormida.

Al despertar, empezó á gritar: ¡Ladrones! Echó á correr frenética, cayendo á la calle. Su estado es gravísimo.

Padecía de monomanía persecutoria.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro un albañil que se hallaba trabajando en un andamio en la obra que el señor Camino está construyendo en Pronillo, cerca del depósito de las aguas.

En la Casa de Socorro se le apreció la fractura de la clavícula izquierda.

Cortamos de un periódico de Madrid.

“Hoy han podido sacrificarse en el matadero 45 vacas más que ayer, con lo cual ha bajado el precio de la carne 25 céntimos en kilogramo.

Los ministros de Agricultura y de Gobernación estudian las medidas que les han sido aconsejadas por el Alcalde para subvenir á la necesidad de abaratar el importante artículo de consumo á que nos referimos.

Probablemente se pedirá á las Compañías de ferrocarriles rebaja en las tarifas de transporte de ganado, y se limitará la exportación del mismo, llegándose hasta favorecer la importación, si fuera preciso.”

En el Gobierno Militar se interesa la presentación del soldado que fué del regimiento infantería de María Cristina Isidoro Sáinz Otero para hacerle entrega de un documento.

Por el ministerio de Marina se ha dictado una Real orden disponiendo que los buques y bibliotecas de la Armada destinen una cantidad de sus fondos económicos para la adquisición de los ejemplares necesarios del folleto de que es autor el sabio marino inglés Mr. A. C. Johnson y que ha sido traducido al español por nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Francisco García Nuñez, á quien, además se recompensa condecorándole con la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco.

¡amos nuestra enhorabuena al señor García Nuñez por distinción tan honrosa.

El jueves próximo, 17 del corriente á las diez de la mañana, se subastarán en la Administración de Aduanas, en dos grupos, 190 y 128 litros de caña blanca de la Habana en 175 y 130 pesetas respectivamente.

Las listas de *La Caridad* han sido aumentadas últimamente con los suscriptores siguientes:

Señores Gómez del Valle y Compañía, por donación 100; por suscripción, 25.

Ignorándose los domicilios de los señores donantes y suscriptores á esta institución benéfica, que se relacionan á continuación, se suplica á los mismos tengan la amabilidad de darlos á conocer á la Alcaldía con el fin de poderles pasar sus correspondientes recibos.

Don Norberto Pérez del Molino, don Santiago Pelayo, don Francisco Presmanes, don Francisco Saro González, Ed Cahumo, don J. M., don N. N., don F. M., don Julián Yarza, don E. O., don J. M., don José Santiago, don M. Gatenil, don J. Sánchez, don J. Reguera Oreña, don Ramon Sánchez de la Vega, don I. González, señora Viuda de don Tomas Mier, doña Herminia López, doña Victoria Muñoz, señora viuda de R. silla, doña D. A.

El director de la Sociedad franco-belga Mr. Azarian confirma hoy en los periódicos por medio de anuncios, que él solo es quien

ha comprado el ferrocarril de Santander al Sardinero y el tranvía de Santander á Peñacastillo.

También dice que ayer más no vendió dicho tranvía y ferrocarril, el primero á la Sociedad Nueva Montaña, dueña de una concesión para el establecimiento de un tranvía eléctrico y el segundo á la Sociedad *El Sardinero*, que había hecho ya gestión para su compra, ofreciendo 250.000 pesetas.

Parece que tanto el hoy tranvía urbano como el ferrocarril del Sardinero y el conocido por el del *Túnel* serán convertidos dentro de poco tiempo en tranvías eléctricos.

El vapor *Arminna* de 3.400 toneladas y propiedad de la casa de los señores Aznar y Sota que se dirigía á Génova con cargamento de carbón, ha encallado en Almería.

La Alcaldía anuncia para el día 21 del actual la subasta de renovación de aceras frente á la iglesia de San Francisco, sustituyendo las actuales por asfalto.

El presupuesto de las obras es el de 1298 pesetas, 59 céntimos.

El proyecto y presupuesto se hallen de manifiesto en el Negociado de Obras de la Secretaría Municipal.

-----

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentin & Cia*, Banqueros y Expenduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

-----

El uso del Callicida Escrivá para la curación de los callos aumenta tan prodigiosamente, que su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) apenas si puede servir los numerosos pedidos de los farmacéuticos de España, que lo venden á 6 reales el frasco. 5

BOLSA		DIA 10
MADRID		
Deuda 4 % interior al contado. . . . .		71 90
Id. 4 % exterior. . . . .		00 00
Id. 4 % amortizable. . . . .		00 00
Id. 5 % id. . . . .		93 55
Billetes de Cuba de 1886. . . . .		00 00
Id. id. 1890. . . . .		00 00
Acciones del Banco de España. . . . .		445 00
Compañía de Tabacos. . . . .		396 00
“ Norte de España. . . . .		00 00
Compañías de Aduanas. . . . .		000 00
Id. de Filipinas. . . . .		00 00
Id. de Ariza á Valladolid. . . . .		000 00
París á la vista. . . . .		36 00
Londres á la vista. . . . .		34 15

**COTIZACION**  
DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda 4 por 100 interior, serie C. pesetas nominales, 15,000, á 7 por 100.

Londres 90 djf á 14,03.

Santander 10 de Abril de 1902.—Ejército de turno *F. Resines*.

-----

**ALGO DE TODO**

**DESCUBRIMIENTO ARQUEOLOGICO**

En las cercanías de Quiroga, provincia de Lugo, acaba de descubrir el ingeniero civil don Guillermo S. Thomson varios importantísimos elementos arqueológicos que, según opiniones autorizadas, datan de la época prehistórica y que podrán ser considerados como uno de los monumentos más interesantes descubiertos en Galicia.

Se trata de los restos de una ciudad ó recinto megalítico, admirablemente conservados.

Rodeando un castro que se halla en el centro de la ciudad, se pueden contar más de cuarenta habitaciones subterráneas, tapadas por grandes bloques de granito curiosamente labrados.

Entre los monumentos de más importancia figuran las habitaciones subterráneas, de los magnates de aquella sociedad primitiva; un gigantesco ídolo, algunos recintos sepulcrales y varios túmulos.

Las pocas investigaciones hechas hasta ahora no permiten determinar la importancia del descubrimiento, ni recoger todos los datos

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa un ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

que para la historia de aquellas remotas edades puede aportar una exploración detenida.

\*\*\*

## ERRADICA HISTORIA DE UN REFORMADOR

Un cuñado del sultán de Turquía, convertido en jefe de un gran partido reformador, y que se dedica á recorrer Europa en busca de proselitistas para levantar á su país de la decadencia en que yace, constituye un espectáculo bastante interesante para excitar y atraerse las simpatías de todo el mundo.

Mahmud-Pachá que así se denomina el reformador, hijo de un elevado dignatario alemán, heredó de su padre una inmensa fortuna. Se casó con una hermana del Sultán, muy rica también, y vivió con tal esplendor, que tardó poco tiempo en liquidar su fortuna personal, primero, y después la de su esposa.

Llegaron sus deudas á ser tan numerosas, que se embargaron todos sus bienes, y ante el temor de un escándalo, el Sultán tuvo que intervenir y pagar á los acreedores de su hermano político.

Puesto así á flote, Mahmud-Pachá no tardó en demostrar que era hombre de convicciones arraigadas y que sus precedentes infortunios no habían modificado su idiosincrasia.

Volvió á su primitiva vida fastuosa, contrajo nuevas deudas, vió retenidos sus sueldos, y hasta se vió obligado á empeñar las alhajas de su mujer pertenecientes á la corona.

Pero no atreviéndose por esta vez á esgrimir de nuevo el alfaje contra su cuñado, hizo que su esposa solicitase de éste la concesión del ferrocarril de Baguad, amén de ciertos privilegios para el desecamiento de varios pantanos situados en el Asia menor.

La petición fué rechazada, y otras que se formularon respecto de diversas concesiones, no obtuvieron mejor éxito, por lo que Mahmud-Pachá, viendo el giro que tomaban los acontecimientos, se trasladó á Francia con sus hijos Saba Leddine y Lutfullah, para iniciar una campaña contra su egregio cuñado y monarca.

Este no cedió su actitud, y Mahmud-Pachá, juzgando que Egipto sería el país más apropiado para realizar sus fines y más favorable para su salud, se trasladó, siempre acompañado por sus dos hijos al Cairo, y allí volvió á empezar su campaña de peticiones, regateos y «ablazos».

El khedive conmovido ante el espectáculo de la miseria en que Mahmud-Pachá y sus hijos arrastraban su existencia les facilitó algunos socorros; pero bien pronto haciéndose cargo del fin real que aquellos perseguían, los expulsó de Egipto.

Los fugitivos empezaron una vida errabunda por Italia, en cuya capital fijó su residencia el cuñado del sultán, enviando sus hijos á París.

Ambos, procediendo con suma habilidad, se

han instituido jefes de partido y directores de un movimiento llamado á obtener para Turquía reformas liberales.

En tal concepto han conseguido rodearse de algunas personas de respetable condición, con vencidas de buena fe de la lealtad de sus intenciones y de la nobleza de su programa; pero sobre todo, de descontentos de todas las nacionalidades sometidas al sultán, y de funcionarios y oficiales otomanos que, por diversas causas, han abandonado sus cargos respectivos.

## Despachos telegráficos

Madrid 10

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de la Regente ha sido muy breve.

El señor Sagasta se redujo á hacer el discurso-resumen, tratando con alguna detención de los debates parlamentarios.

\*\*\*

Los republicanos, y aun algunos diputados de la mayoría, censuran la circular del señor Moret sobre las asociaciones religiosas.

\*\*\*

Encuétrase gravemente enfermo el senador señor conde de las Almenas.

\*\*\*

### Congreso

Próximamente a las cuatro abre la sesión el señor marqués de la Vega de Armijo.

Con motivo de haber sido aprobada el acta de la elección de un diputado por Palma de Mallorca, hallándose ausentes los diputados firmantes del voto particular, se suscita á primera hora un incidente entre los señores Martínez Asenjo, Canido, Garcia Alix y duque de Bivona.

El señor Presidente justifica la conducta de la Mesa y se entra en el orden del día, continuando el debate político.

El señor Nocedal ocupase de la división de los dos partidos que turnan en el poder, atacando al señor Silvela y al señor Canalejas, al primero por haber suscitado la cuestión religiosa, y al segundo por sus doctrinas socialistas.

El señor Moret defiende elocuentemente al Gobierno.

Después de rectificar ambos, se levanta la sesión, quedando el señor Maura en el uso de la palabra.

\*\*\*

### Senado

El general Weyler lee el proyecto de reforma de la Escuela Superior de Guerra.

El señor López Parra pide la lista de las congregaciones religiosas sometidas al de-

creto del señor González y que se pague á los maestros.

Después de dirigir ruegos los marqueses de Perijaa y de la Hermida sobre la expropiación forzosa y la extinción de la langosta, se entra en el orden del día.

En el debate de reorganización del Consejo de Instrucción pública intervienen los señores Sanmartín y Sánchez Toca, sin que la discusión ofrezca interés.

\*\*\*

Despachos de Bruselas manifiestan que con motivo de la huelga de mineros se han registrado algunos desórdenes.

El número de huelguistas asciende á dos mil.

Con la huelga se relaciona la explosión de una bomba de dinamita en la casa de un sacerdote.

\*\*\*

Según comunican de Viena el administrador de Correos de Budapest ha inventado un aparato para telefonar sin hilos, á una distancia de cuatro millas.

\*\*\*

Mañana intervendrán en el debate político los señores Maura y Azcárate.

\*\*\*

Comunican de Pamplona que ha sido preso un vecino de Cirauqui, que extran- guló á una niña.

\*\*\*

La comisión que entiende en el proyecto sobre circulación fiduciaria ha emitido ya su dictamen.

\*\*\*

Después de terminado el Consejo con la Reina, los ministros resolvieron dos expedientes de Marina y acordaron llamar á los diputados ausentes para que sean votadas las leyes pendientes de aprobación.

## RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

socio gerente que fué de La Villa de Suance

Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELEFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Cordón con quisantes.

## GRAN ALMACEN

de MÚSICA, PIANOS, HARMONIUMS, etc.

VIOLINES y demás instrumentos de cuerda

Accesorios y útiles, FONÓGRAFOS Y CILINDROS.

SATURNINO OMEÑACA

Punte, entresuelo n.º 4,

## ZAPATEAR MODERNA

DE

## DEMETRIO SOTO

Compañía 9, frente á la Gran Bretaña

En este nuevo establecimiento encontrarán mis favorecedores toda clase de calzado, desde los precios más ínfimos hasta los más elevados, contando con que el género es superior en todas las marcas.

Especialidad en calzados para señoras y niños.

Campaña 9, frente á la Gran Bretaña.

## GRAN ESTABLECIMIENTO

de Horticultura, Arboricultura y Floricultura

DE

## RAMON ESCALANTE

JARDINERO Y PROPIETARIO

Calle de Magallanes, núm. 36, Santander

Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y maderas, Arbustos floridos y de a dorno, Rosales, Claveles, Cebolletas y demás semillas de flores, Hortalizas forrajera y demás Triazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á jornal, á precios módicos.

## Antonio del Campo Echeverría

PROFESOR MERCANTIL

Explica las asignaturas que su carrera comprende.

SANTA LUCIA, 3,

## FACTURAS CONSULARES

para Cuba, Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.

Se venden en la imprenta de este periódico.

Muelle, 8-Santander

## TAYLOR Y GONZALEZ

Almacén de carbones minerales, cok y antracita

CLASE SUPERIOR

Compañía, 6, Teléfono, núm. 127

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomiendan así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

De esta maleta habia sacado todos los papeles que habia esparcidos sobre la mesa.

El extracionista cogió una cartera y sacó de ella varias cartas.

—¡Al fin la encontré!—dijo.—Buena idea tuve cuando me opuse á que mi difunta los hiciera desaparecer.

Ahora me van á servir de mucho.

La suerte me protege... todo va perfectamente.

La cartera que tenia en la mano era la que Julieta habia cogido en casa de Melanie Minot, y que la Daunoux quitó á la primera la víspera de su marcha del Hotel del nuevo mundo.

Liberac examinó los papeles que habia en la cartera.

—¡Todas las cartas del "quinto", están aquí

—dijo entristeciéndose repentinamente al recordar aquella noche en que la Daunoux habia leído la correspondencia del sargento Minot.

—¡Ah!—dijo de pronto Liberac—también está aquí aquella carta que se le cayó del bol-

VIII.

Eran las diez de la noche.

Hacia una hora que el señor Liberac se habia retirado á su cuarto.

Estaba radiante de alegría.

Sentado delante de una mesa, sobre la cual habia esparcido varios papeles viejos y cartas antiguas, estaba meditando.

A su lado y en el suelo habia una de esas maletas antiguas forradas con cuero de pelo.

Liberac miró atentamente la cara del portero para juzgar el grado de confianza que debía dar á aquellas palabras.

El portero habia dicho la verdad.

—Es decir, que yo habia adivinado la verdad... he sido engañado por una gran semejanza. ¡Cuánto se parece Eduvigis Thomery á Euterpe! Ahora comprendo perfectamente el lance del "Correo de Lyon"... Eduvigis Thomery es el Duboseq Lesurques de Euterpe.

—Habria jurado que esa jóven era mi dulce prometida Euterpe.

Pero en aquel momento le ocurrió una idea que le hizo dudar otra vez y le hizo preguntar:

—¿Cómo me explicais que una jóven tan principal como decís que es la señorita Thomery salga sola á pié... puesto que generalmente no salen solas las hijas de familia?

—El señor tiene razón—contestó el portero; —tiene mucha razón, pero la señorita Eduvigis Thomery ha sido educada á la inglesa, y anda libremente, sucediendo muchas veces

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA  
**GRAN LOTERÍA DE DINERO**

**500,000**

MARCOS  
ó aproximadamente

**Pesetas 850,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

ESPECIALMENTE:

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
1	Premio á M.	75.000
2	Premios á M.	70.000
1	Premio á M.	65.000
1	Premio á M.	60.000
1	Premio á M.	55.000
2	Premios á M.	50.000
1	Premio á M.	40.000
1	Premio á M.	30.000
1	Premios á M.	20.000
16	Premios á M.	10.000
56	Premios á M.	5.000
102	Premios á M.	3.000
156	Premios á M.	2.000
4	Premios á M.	1.500
612	Premios á M.	1.000
1.030	Premios á M.	300
36.053	Premios á M.	169
20.968	Premios á M.	250, 200, 150,
148, 115, 100, 78, 45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118,000 billetes**, de los cuales **59,010** deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital inclusive **58.990 billetes gratuitos** importa

**Marcos 11,618,400**

ó sean aproximadamente

**Pesetas 20,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 50,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 10  
1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 DE MAYO DE 1902

**Valentin y Comp.<sup>a</sup>**

**HAMBURGO**

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**IGOTA • REUMATISMO!**  
**COLCHIFLOR**

Preparado por la Fórmula del  
D<sup>r</sup> DEBOUT d'ESTRÉES, de *Contrexevilla*

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.



**MILAGROSOS CONFITES**

ó inyección antivenérea **COSTANZI**  
y Roa antisifilítico

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota miliar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozor uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certificar que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roa, Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angel Costanzi, calle Diputación, 1, á Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el, admiten los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roa antisifilítico 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo, 1

**EL RABIOSO DOLOR DE MUELLAS CARIADAS**

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**  
(Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

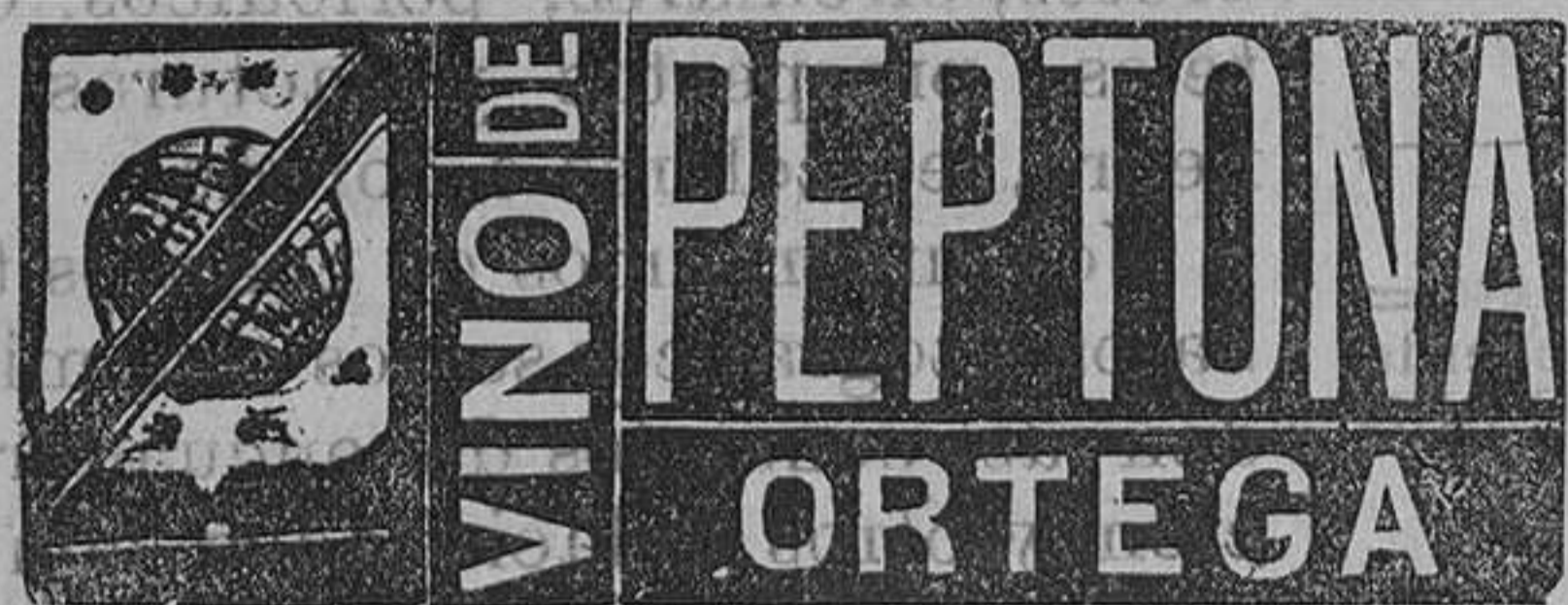
Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

**ANTÍDOTO SOBERANO** de las enfermedades biliosas, es el **PURGANTE** de **ANDRÉS Y FABIA**  
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:  
Inapetencias, Acideces,  
Náuseas, Indigestiones,  
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,  
Vaidos, Vómitos,  
Estreñimiento dolores de cabeza,  
y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.



Para convalécientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.  
Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

que sale sola, aunque generalmente lo hace acompañada de su institutriz la señorita Julieta Ternays.

El señor Liberac dió un salto al oír aquel nombre.

—¿Qué le pasa al señor?—preguntó el portero.

Liberac se repuso enseguida de la emoción que había recibido y contestó:

—Nada... con que la señorita Eduvígis sale también con su institutriz... tened la bondad de volverme á decir el nombre de ésta.

—Señorita Julieta Ternays, ¿acaso la conoce el señor? Es una mujer muy hermosa.

—¡Ah! ¿Conque también es muy guapa? ¿Y vive en este hotel?

—Sí, señor, la señorita Julieta ha hecho la educación de la señorita Eduvígis.

Hubo un momento de silencio.

—¿Es eso todo lo que quería saber el señor?

—Sí, sí, gracias, gracias, muchas gracias, es cuanto desaba saber.

Y efectivamente, había sabido bastante. Deseaba verse solo para poder pensar en su descubrimiento.

—Vamos—pensó para sí cuando estuvo en el muelle—este es un descubrimiento que puede servirme para la realización de mis proyectos.

Diez minutos después llegaba á la estación de San Lázaro, momentos antes de salir el tren,

sillo á aquel desconocido que visitó á la señorita Julieta la vispera de su marcha, y que yo recogí al pié de la escalera.

Y desdoblado la carta, empezó á leer;

“Venid á las once.

Mi doncella os introducirá en un cuarto contiguo al mio, en el cual esperaréis.

Yo iré á buscaros en seguida que mi marido se retire á sus habitaciones.

Sed prudente..

Esta es la famosa carta que tanto excitó la curiosidad de mi mujer... y la verdad es que esta carta es muy extraña. Hay que hacer las cosas ordenadamente... Vamos, recapitulemos. Hace dieciocho años que la señorita Julieta Ternays, inquilina del Hotel del Nuevo Mundo y persona muy misteriosa, se va, dejándonos confiada su hija, para educar una hija cuyos padres son ricos... me acuerdo de esto perfectamente: “Van á asegurar mi porvenir... es gusto para lo cual yo haré todo lo posible; recibiré la importante suma de treinta mil francos cuando haya terminado la educación de la